0416-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San

José, a las ocho horas con treinta y dos minutos del dieciocho de abril de dos mil veintitres.

Acreditación de puesto de delegados Territoriales en puestos vacantes, en virtud de

las renuncias de sus titulares en la estructura del partido MOVIMIENTO SOCIAL

DEMOCRATA COSTARRICENSE en el cantón CENTRAL de la provincia CARTAGO.

Mediante auto n.º0449-DRPP-2020 de las trece horas con ocho minutos del tres de octubre

de dos mil veinte, este Departamento le comunicó al partido Movimiento Social Demócrata

Costarricense, que la estructura del cantón de Alvarado, de la provincia de Cartago quedó

integrada de forma completa.

Posteriormente, fueron tramitadas las cartas de renuncia de los señores Ana Emilia Zamora

Azofeifa, cédula de identidad 303060458, como secretario suplente y delegado territorial

propietaria; Isabel Harley Jiménez, cédula de identidad 105810733, como presidenta

propietaria y delegado territorial propietario, Jeannette Meneses Chavarría, cédula de

identidad 105450191, como tesorera propietaria y delegada territorial propietaria, Mauricio

Lizano Calvo, cédula de identidad, como presidente suplente y delegado territorial

propietario; Omar Fernando Salazar Meneses, cédula de identidad 112450739, como

secretario propietario y delegado territorial y Cibeles Andrea Ebanks Leiva como fiscal

propietaria; renuncias que fueron debidamente tramitadas por este Departamento mediante

oficios DRPP-6793-2021 del dieciocho de octubre de dos mil veintiuno y DRPP-6802-2021

del dieciocho de octubre de dos mil veintiuno.

En fecha treinta de marzo del presente año, la agrupación política celebró una nueva

asamblea en el cantón de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su

celebración. En dicha asamblea se realizaron los siguientes nombramientos: Gloriana De

Los Angeles Garrido Morales, cédula de identidad 304910819; Irma Grinette Morales

Hernández, cédula de identidad 302660600; John Enrique Canessa Jiménez, cédula de

identidad 303540274; Julio Cesar Orozco Roses, cédula de identidad 302660478; Mauricio

Valverde Rodríguez, cédula de identidad 303170384, todos como delegados territoriales

propietarios.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la

siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO CANTÓN CENTRAL

COMITÉ EJECUTIVO Cédula Nombre

Puesto

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304910819	GLORIANA DE LOS ANGELES GARRIDO MORALES	TERRITORIAL
302660600	IRMA GRINETTE MORALES HERNANDEZ	TERRITORIAL
303540274	JOHN ENRIQUE CANESSA JIMENEZ	TERRITORIAL
302660478	JULIO CESAR OROZCO ROSES	TERRITORIAL
303170384	MAURICIO VALVERDE RODRIGUEZ	TERRITORIAL

Tome en consideración que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el veintiuno de julio de dos mil veinticinco y se encuentran vacantes los puestos de presidente, secretario y tesorero propietarios y suplentes, y el fiscal propietario los cuales podrán ser designados en el momento que lo estime oportuno la agrupación política.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

Marta Castillo Víquez Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yps

C.: Exp. n.º 326-2020, partido MOVIMIENTO SOCIAL DEMÓCRATA COSTARRICENSE

Ref., No.: 03057-2023